## Manquehue

## CIRCULAR N° 22

Santiago, abril de 2019

Estimados padres y apoderados:

Les saludan cordialmente,

Les informamos que hemos recibido Oficio emitido por la Directora de la JUNAEB, comunicando que el proceso de postulación o renovación para el beneficio de la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE, Pase Escolar) para Colegios Particulares Pagados, se ha iniciado.

Para acceder a él se debe acreditar una renta per cápita igual o inferior a trescientos cincuenta y dos mil setecientos cuarenta y tres pesos brutos (\$352.743) mensuales por familia. Para ello, es necesario completar el formulario de postulación y adjuntar la siguiente documentación:

- 3 últimas liquidaciones de sueldo de cada miembro de la familia que perciba renta.
- Si tiene renta variable, 3 últimas liquidaciones de sueldo y una declaración jurada.
- Si es independiente, las 2 últimas declaraciones de impuesto a la renta.

De más está indicar que los antecedentes enviados serán tratados en forma confidencial.

La información disponible señala que, como primera etapa, debemos enviar al organismo encargado, el listado de los estudiantes que postulan a este beneficio. El plazo máximo para recibir este formulario con la documentación necesaria es el LUNES 22 DE ABRIL. También puede ser vía correo electrónico a marcela.mondaca@ssccmanguehue.cl

Marcela Mondaca Véliz María José Acle Parodi Sandra Durán Vega

Encargada Apoyo Gestión	Directora 2º Ciclo	Directora 3º Ciclo
××		
Ficha de postulación	TNE (Pase Escolar)	CIRCULAR N°22
Nombre alumno (a):		
Dirección:		Teléfono:
Fecha Nacimiento:	Curso:Ru	t.:
Total Grupo Familiar:		

RUT	NOMBRE	PARENTESCO	INGRESO BRUTO